

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

162

Fecha: 28/09/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00381	Concordato	NATHALY - OSPINA LONDOÑO	SIN DEMANDADOS	Auto decide recurso de reposición	27/09/2023	1
170014003011 2022 00569	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	N.N	Auto de trámite ordena remitir expediente	27/09/2023	
170014003011 2023 00147	Verbal (Oralidad)	ELIZABETH - RAMOS MORALES	DIDIER FERNANDO - VILLA GALLEGO	Auto liquida costas y aprueba	27/09/2023	
170014003011 2023 00271	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JORGE HERNANDO - CASTRO ALARCON	Auto resuelve solicitud remanentes Surte efectos medida	27/09/2023	2
170014003011 2023 00462	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	27/09/2023	2
170014003011 2023 00473	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N	Auto suspende proceso acepta allanamiento	27/09/2023	1
170014003011 2023 00557	Ejecutivo con Título Hipotecario	YIM EDUARDO - ANGEL MARIN	MARTHA LUCIA - SALGADO DE BETANCUR	Auto ordena comisión	27/09/2023	1
170014003011 2023 00558	Ejecutivo Singular	JULIANA - SEPULVEDA CARDONA	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	27/09/2023	2
170014003011 2023 00602	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	27/09/2023	2
170014003011 2023 00610	Ejecutivo Mixto	CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	27/09/2023	1
170014003011 2023 00610	Ejecutivo Mixto	CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/09/2023	2
170014003011 2023 00657	Ejecutivo Singular	LAIDY VIVIANA - RIOS ZULUAGA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	27/09/2023	1
170014003011 2023 00657	Ejecutivo Singular	LAIDY VIVIANA - RIOS ZULUAGA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/09/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>